



CIRCULAR D.ADM. 002/2021

Fecha 31 de diciembre del 2021

Ref. Pago de Pensiones

Estimados Padres de Familia y Comunidad Agustiniana

*A través de la presente les damos a conocer que, a partir del 05/01/2022 los pagos de Pensiones deberán realizarse en el **Banco Ganadero S.A. en la Cuenta Corriente en Moneda Nacional Numero 1310752886.***

Agradeciendo de antemano su comprensión, atentamente.

Ing. Ross Mery Antelo Mercado
Directora Administrativa

Lic. Carmen Bowles de Fernández
Sub Gerente General